	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE SUMINISTRO**	CÓDIGO			
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA 21/01/2026
(Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES** **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **OCAÑA**

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 2095 DEL 2025
(Indicar número y año del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO MEZCLA ASFÁLTICA PARA LA VIAS A CARGO DEL INVIAS EN LA JURISDICCION DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA.

CONTRATISTA: PROYECTOS INGENIO MJ S.A.S

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 7007: Agua Clara - Ocaña
7008: Ocaña - Alto del Pozo
70NS01: Ocaña - Convención
(Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

FECHA DE INICIO: 17-dic-25
(Indicar dia, mes y año)

PLAZO INICIAL: 0,5

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 21-ene-26
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 142.095.819,00

VALOR ACUMULADO: $ 142.095.819,00
(Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. N/A **INTERVENTOR:** N/A
(Indicar número y año del contrato)

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO (Incluido IVA)	VALOR ACUMULADO
2095 DE 2025, PRORROGA 1	28-dic-25	HASTA EL 21 DE ENERO DEL 2026	$ 142.095.819,00	$ 142.095.819,00

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	AMPLIACIÓN No.	FECHA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
N/A					

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SUMINISTRO EJECUTADA

LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA:

Suministro de mezcla densa en caliente tipo MDC-25 (Incluye Transp.) 7008: PR 17+450; 23+300; 48+100; 51+0800; 23+300; 24+900; 26+300; 26+350; 26+0950; 57+280; 57+0500; 60+270; 60+380; 61+0450; 61+600; 62+225; 62+279; 62+645; 62+0800; 62+880; 63+000; 63+020; 16+0558; 1+100; 50+150; 46+0400; 48+850; 16+500; 1+480; 63+020

7007: 10+800; 13+345; 13+500; 15+100; 15+230; 16+581; 16+780; 16+808

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE SUMINISTRO**	CÓDIGO		
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 2	

FECHA 21/01/2026 (Día) (Mes) (Año)

SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO:

Valor básico ejecutado del contrato: $ 119.407.936,20

Valor IVA : $ 22.687.507,88

Valor total ejecutado del contrato: $ 142.095.444,08

AIU: 14 % A: % I: % U: %

DESCRIPCIÓN CANTIDADES DE SUMINISTRO Y PROVISIONES EJECUTADAS

(El Supervisor debe ajustar y discriminar de forma independiente los rubros ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada).

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
1	Suministro de mezcla densa en caliente tipo MDC-25 (Incluye Transp.)	M3	146,98	812.426,00	119.407.936,20
SUBTOTAL SUMINISTRO					119.407.936,20
VALOR IVA (SUMINISTRO)					22.687.507,88
VALOR TOTAL EJECUTADO					**142.095.444,08**

ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: $ -

Valor total amortizado y/o legalizado: $ -

Saldo por amortizar del Anticipo $ -

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA DE OBRA No.	MES	VALOR BÁSICO	AJUSTES PROVIS.	AJUSTES DEFINIT.	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	DICIEMBRE DEL 2025	$ 0.00			$ 0.00	$ 0.00
2 Y FINAL	ENERO DEL 2026	$ 119.407.936,20			$ 22.687.507,88	$ 142.095.444,08
TOTALES		**$ 119.407.936,20**			**$ 22.687.507,88**	**$ 142.095.444,08**

El Contratista debe verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACION.

CONCEPTO DE LA ADMINISTRACION VIAL SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES:

La administracion vial deja constancia que el suministro recibido cumplen con las normas y especificaciones generales de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con las especificaciones estipuladas para este proyecto.

OBSERVACIONES:

Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo de suministro se asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, pero no exonera al Contratista de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de la garantía de estabilidad y/o calidad, se presentan fallas imputables a la calidad de la obra, el INVÍAS exigirá al constructor, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectiva la garantía de estabilidad y/o calidad correspondiente.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo de suministro quienes en ella intervienen.

Firma

Nombre: MONICA ALEJANDRA VILLEGAS AMAYA
Representante Legal de PROYECTOS INGENIO MJ S.A.S
Contratista

Firma Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ

Nombre : ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor Técnico del Contrato
Matricula No.: 54202-099505 NTS

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista y Dirección Territorial.